



**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 del 26 de Enero 1959)**

Resolución N° JTIA- 186-2015 de 25 de noviembre de 2015

Por medio de la cual se crea el Comité Consultivo Permanente de Reglamento de Gas Licuado de Petróleo y se designa al Ing. Omar González Bárcenas como coordinador y a los integrantes de dicho Comité.

CONSIDERANDO:

Que la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura (JTIA), es una entidad de derecho público creada mediante la Ley 15 de 26 de enero de 1959, modificada por las leyes No. 53 de 4 de febrero de 1963 y No. 21 de 20 de junio de 2007; que regulan el ejercicio de la ingeniería y arquitectura en la República de Panamá;

Que el literal k del Artículo 12 de la Ley 15 de 1959, establece que es atribución de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura interpretar y reglamentar dicha ley en todos los aspectos de carácter estrictamente técnico.

Que el literal g del Artículo 12 de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, establece que es atribución de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura fijar los requisitos y las condiciones técnicas necesarias que deben seguirse en la elaboración de planos, especificaciones y en la ejecución general de toda obra de ingeniería y arquitectura que se ejecute en el territorio de la República.

Que la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura considero necesaria la creación de un Comité Consultivo Permanente de Reglamento de Gas Licuado de Petróleo con la finalidad de dictar las normas y procedimientos para garantizar el funcionamiento de los sistemas, controles, partes y componentes de toda actividad relacionada con Gas licuado de Petróleo (GLP).

Que en reunión ordinaria No. 21 de 25 de noviembre de 2015, el Pleno de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura aprobó la creación del mencionado Comité y la designación del Ing. Omar Gonzalez como Coordinador.

Que la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, en uso de sus facultades legales:

RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR la creación del Comité Consultivo Permanente de Gas Licuado de Petróleo, el cual tendrá entre sus funciones dictar las normas y procedimientos para garantizar el funcionamiento de los sistemas, controles, partes y componentes de toda actividad relacionada con Gas licuado de Petróleo (GLP).

SEGUNDO: DESIGNAR al Ing. Omar González Bárcenas como Coordinador y a los integrantes de este Comité:

Institución	Nombre	Cédula
B.C. DE BOMBEROS	ALEXANDER CASASOLA	8-428-85
B.C DE BOMBEROS	ELADIO ROJAS DEAGO	2-134-131
B.C.DE BOMBEROS	VICTOR MORENO	8-463-462
UNIV. TECN. DE PANAMÁ (UTP)	GIL BLAS HENRIQUEZ	2-83-966
INADEH	CARLOS ALEXIS RODRIGUEZ	8-162-1945
SPIA	TOMÁS PÉREZ	8-283-138
SPIA	DJURDJICA KUNTICH	N-18-797
SPIA	OMAR GONZÁLEZ	8-391-375
SPIA	JOSÉ DEL C. GIL G.	3-74-2712
SPIA	ROLANDO COOPER	8-747-1957
TROPIGAS	MYRIAM ORTEGA DE BARRAGÁN	E8-130801
PANAGAS	JOSÉ MANUEL CHU	8-334-295

CUARTO: Todos los integrantes designados permanecerán en su función por un período de tres años desde la firma de esta resolución o hasta su reemplazo formal, aún después de expirado el periodo al que se refiere el Artículo Segundo.

Esta resolución comenzará a regir a partir de su firma.

FUNDAMENTO DE DERECHO:

Ley 15 de 26 de enero de 1959, modificada por las leyes No. 53 de 4 de febrero de 1963.

Dada en la Ciudad de Panamá, a los dieciocho (25) días de noviembre de dos mil doce (2012).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE:



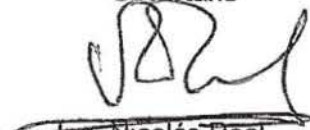
Ing. Djurdjica Kuntich S.
Presidente



Ing. Omar González
Representante del Colegio de Ingenieros
Electricistas, Mecánicos y de la Industria y
Secretario



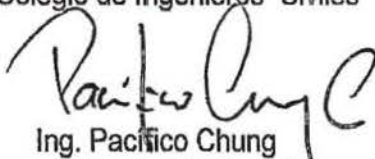
Arq. Magda Bernard
Representante del Colegio de
Arquitectos



Ing. Nicolás Real
Representante del
Colegio de Ingenieros Civiles



Arq. Genaro Flores
Representante Suplente
de la Universidad de Panamá



Ing. Pacifico Chung
Representante del
Ministerio de Obras Públicas



Ing. Amador Hassell
Representante de la
Universidad Tecnológica de Panamá

JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA Este Documento es fiel copia de su original que reposa en el expediente Panamá, <u>30-11-2015</u>  SECRETARIO DEL PLENO DE LA JTIA
